



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Proyecto de Declaración

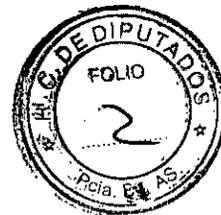
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Declara

Que se complace en saludar con especial énfasis y admiración al artista Jesús Hidalgo, habitante de la Ciudad de Bragado, en muestra de gratitud por haber participado de la grabación del Himno Nacional argentino, que fuera emitido por cadena nacional, en la celebración por un nuevo aniversario de la Independencia de nuestro país.

DARIO DURETTI
Diputado

Bloque Frente para la Victoria-PJ
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Fundamentos

Se somete a consideración de Vuestra Honorabilidad el proyecto de declaración que se adjunta para su sanción, a través del cual se propicia el saludo al habitante de Bragado y artista prodigo Jesús Hidalgo, por su participación en la grabación del Himno Nacional que fuera transmitido por cadena nacional de radio y televisión, en ocasión de celebrarse el 9 de julio.

Jesús Hidalgo, un joven artista nacido en la ciudad de Bragado, quien en la celebración por un nuevo aniversario de Declaración de la independencia de nuestro país, acaecida el 9 de julio de 1816, lleno de orgullo a los habitantes de su pueblo natal, al interpretar junto a otros artistas, entre los que se destacan Víctor Heredia y Teresa Parodi, las estrofas de Vicente López y Planes.

Es dable destacar, que dicha grabación, llegó a oídos de los bragadenses y del país, por cadena nacional de radio y televisión, y la misma se llevó a cabo en la Casa de Tucumán, donde 194 años antes se proclamaba la existencia de una nueva nación libre e independiente.

Por las razones expuestas se estima necesaria la aprobación del presente proyecto de declaración.

Ante las consideraciones vertidas invito a mis pares, miembros de este Honorable Cuerpo, a acompañar el presente proyecto de declaración.

Dios guarde Vuestra Honorabilidad.

DARÍO DURETTI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.